

Guayaquil, 30 de Marzo de 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GRUPO AGRIPRODUCT S.A.

Ciudad.

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de GRUPO AGRIPRODUCT S.A. presento a Uds. El informe correspondiente al ejercicio 2010 de conformidad con la Resolución No 13 del 13 de Octubre de 1992 expedida por la Superintendencia de Compañías.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL EJERCICIO 2010:

Es satisfactorio informar a Uds. Que los principales objetivos que nos propusimos en el ejercicio 2010 han sido alcanzados casi en su totalidad. Estos fueron: 1) Mantener los costos de producción de los servicios de procesamiento de fruta, lo cual se logró gracias al control y manejo adecuado de la mano de obra; 2) Mejorar la calidad del servicio evitando devoluciones o rechazo de la fruta procesada por nuestra planta; 3) Mejoramiento de la cobranza; 4) Reducción de los gastos administrativos y financieros; 5) Se cumplió con los proyectos e inversiones tales como la construcción de máquina empacadora de 1 línea en nuestras instalaciones y construcción de 4 túneles de frío.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DECISIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO:

Hemos observado adecuadamente las decisiones de la Junta General y del Directorio, particularmente mejorando las cobranzas a clientes, haciendo más productiva la mano de obra, se cumplió con todos los proyectos e inversiones, se incrementó el precio para mejorar la calidad del servicio según resolución del Directorio.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DEL EJERCICIO:

No han existido hechos extraordinarios que ameriten resaltarse.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO:

La empresa obtuvo resultados positivos por \$273.221 quedando liquides para el año 2011, esto se debe a que los costos y gastos en algunos disminuyeron y en otros se mantuvo. No se realizó ningún préstamo a instituciones financieras en el último trimestre.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS:

Soy de la opinión que los resultados del presente ejercicio, luego de cumplir con las obligaciones laborales y tributarias, deberán destinarse al fortalecimiento financiero del ejercicio 2011.

6. RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO:

El 2011 debemos continuar con nuestra política de mantener gastos estrictamente necesarios, una mejor administración de la mano de obra, presionar las recaudaciones de la cartera, y preparar de mejor manera la campaña de procesamiento para el último trimestre del año.

Con esta oportunidad quiero agradecer a los accionistas la confianza depositada en nosotros en este ejercicio 2010 y estamos convencidos que el ejercicio 2011 será mucho más exitoso.

Atte,


YAMIL FARAH CHECA
GERENTE GENERAL



